

DECLARACIÓN CONJUNTA

ANTE LA REFORMA DEL SISTEMA DE PENSIONES

12/07/2021

Las plataformas y movimientos de pensionistas de las diferentes Comunidades y Pueblos del Estado que firmamos esta declaración, y que venimos defendiendo y movilizándonos en defensa del Sistema Público de Pensiones, y de unas pensiones públicas, dignas, justas y suficientes, ponemos en conocimiento público que el pasado día 28 de Junio enviamos una petición escrita de **interlocución directa al Presidente del Gobierno D. Pedro Sánchez.**

Esta solicitud de dialogo directo, viene motivada por la necesidad de darle a conocer nuestra profunda preocupación por el anuncio de la reforma del sistema público de pensiones, y por el incierto horizonte que miembros del gobierno, Banco de España y los medios de comunicación, están difundiendo respecto al futuro de las pensiones públicas. **Las movilizaciones multitudinarias y permanentes realizadas en los últimos años por las personas pensionistas** avalan nuestra demanda de interlocución directa y urgente. Esta solicitud de dialogo directo, cobra hoy más importancia dado el acuerdo firmado, en la llamada "Mesa de Diálogo Social", entre los empresarios, los sindicatos CC.OO, y UGT y el Gobierno Central, sobre la reforma de las Pensiones Públicas.

Las organizaciones firmantes de esta declaración consideramos y queremos **compartir con la opinión pública que:**

1. El destino de las pensiones públicas y de la Seguridad Social (SS) no se puede negociar de espaldas a los pensionistas y **demandamos una interlocución directa con el Gobierno** y con las instituciones competentes en la materia, para que nuestras pensiones (que representan un salario diferido) y condiciones de vida no sean moneda de cambio en los equilibrios políticos, ni constituyan fuente de negocio de ningún actor económico.
2. No compartimos la visión apocalíptica sobre el futuro de nuestro Sistema Público de Pensiones que de manera interesada se pretende difundir. El Sistema es sólido, y más lo sería si no se hubiera utilizado el dinero de la SS para pagar gastos ajenos al sistema de pensiones, reducido las cotizaciones sociales a cargo de las empresas en el último decenio y si las condiciones de trabajo se dignificaran derogando las reformas laborales y promoviendo una buena inspección de trabajo. En este sentido exigimos que como ejercicio de transparencia se proceda a una **inmediata auditoría sobre los ingresos y gastos de la seguridad social y el sistema de pensiones** desde su constitución como entidad en 1963, así como la **devolución de los gastos impropios** cargados a la Seguridad Social y la **renuncia a seguir utilizando la figura del préstamo**, en lugar de la transferencia, para pagar las pensiones.
3. Queremos trasladarle nuestra frontal oposición a las cambiantes, inciertas y regresivas reformas planteadas desde el Gobierno y muy en particular por el Ministro de Seguridad Social, con complicidades en el Ministerio de Economía

y el Banco de España. **Estas propuestas están lejos de cumplir con las promesas realizadas** tanto de derogar los recortes de las reformas precedentes (2011 y 2013) como de adoptar decisiones que garanticen la suficiencia económica del sistema público de pensiones, que permita pensiones dignas y suficientes. Por contra, nos amenazan con nuevos recortes que: endurecen las condiciones de acceso a la pensión, alargan la vida laboral, perpetúan la brecha de género en pensiones y salarios, mantienen pensiones mínimas que condenan a la miseria a quienes las perciben, ignoran las Proposiciones No de ley (PNL) aprobadas en el Congreso y algunos parlamentos autonómicos que exigen la derogación de los coeficientes reductores con 40 años cotizados; y suponen un **intento de privatizar, a través de los convenios colectivos**, los ingresos de la Seguridad Social mediante sistemas privados de pensiones, que socaban el sistema público de reparto. La Comisión del Pacto de Toledo, y por lo que se conoce, la Mesa de Diálogo Social, están siendo instrumentos para reducir las prestaciones del Sistema Público de Pensiones en beneficio de quienes mediante la privatización pretenden hacer negocio con ellas.

4. Denunciamos que cada día que pasa sin garantizar el Sistema Público de Pensiones, aumenta el **sufrimiento de los pensionistas sometidos a bajos ingresos** y se mantiene **la brecha de género**, una agresión inmoral a las mujeres al final de sus vidas. **Lo que se tenía que haber hecho no se ha hecho**. Como ejemplo, el Factor de Sostenibilidad sigue sin derogarse, las pensiones mínimas no se han revalorizado adecuadamente y nuestras reivindicaciones básicas y urgentes siguen sin ser atendidas.

Por todo ello reiteramos que **no vamos a reconocer como legítima ningún tipo de reforma y/o negociación que se realice a nuestras espaldas** y a nuestra costa. Venimos de lejos y no vamos a dejarnos arrebatar derechos que hemos conseguido con enorme esfuerzo y que representan un límite irrenunciable a la dignidad de todas las personas, ya sean pensionistas hoy o lo vayan a ser mañana.

En todo caso dejamos constancia pública que las personas pensionistas **vamos a seguir en la calle hasta conseguir nuestros objetivos** y redoblabaremos nuestras movilizaciones en los próximos meses. **En este sentido coincidimos en movilizarnos conjuntamente las organizaciones firmantes el día 13 de noviembre de 2021.**

Llevamos años en la calle y seguiremos estando hasta conseguir nuestros objetivos.

- COESPE: Coordinadora Estatal de Pensionistas
- EHPM: Movimiento de Pensionistas de Euskal Herria
- MADPP: Movimiento Andaluz en Defensa de las Pensiones Públicas
- MODEPEN: Movimento Galego en Defensa das Pensiós e os Servizos Públicos.
- PLATAFORMAS DE PENSIONISTAS de Alcoy, Badajoz, Móstoles, ...
- Unidad-COESPE